



23ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 12 DE AGOSTO DE 2014
CITACIÓN N° 20/2014.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

Concejales:

✦ Doña María Inés Macchiavello
✦ Doña Jessica Becerra Cantillano
✦ Don Sergio Reyes Astudillo
✦ Don Orlando Garay Castro
✦ Don René Cáceres Araya
✦ Don Eledier Avendaño Ortega

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✦ Rentas Municipales, Orlando Veliz
✦ Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
✦ SECOPLAC, Juan Reyes Patiño
✦ Director Jurídico, Abel Carvajal Ayala
✦ Publico General
✦ Asistente Social de DIDECO
✦ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno

II.

DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, siendo las 16:00 horas, se abre la vigesimotercera Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2014.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 20/2014, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 20/2014
23ª SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a las 23ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 12 de Agosto de 2014**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

TABLA 23ª SESIÓN

1. Puntos Varios
2. Aprobación de Acta anterior (**Sesión 22º/2014**).
3. Correspondencia enviada y recibida (**SECRETARIA MUNICIPAL**).
4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (**SECOPLAC**).
5. Casos Sociales. (**DIDECO**)
6. Aprobación de subvención para Conjunto folklórico Nuestras Raíces. (**DEPORTES Y CULTURA**).
7. Patentes de Alcohol. (**RENTAS**)
8. Aprobación Comodato de Multicancha y Sede Social Juntas de Vecinos Mirador del Pacifico y aprobación de Comodato Sede Social junta de Vecinos Isabel Allende. (**DIRECCION JURIDICA**)
9. Aprobación contratación por Trato Directo de Servicios de Avisaje Publicitario en el "Diario Longino". (**SECOPLAC**)
10. Aprobación Adjudicación Proceso Licitatorio "SUMINISTRO DE MEDALLAS, COPAS Y GALVANOS PARA DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y CULTURA". (**SECOPLAC**)

1. **PUNTOS VARIOS.-**

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios. Los Honorables Concejales exponen sus requerimientos al Presidente del Concejo, dejándose registro digital de ello. De igual forma el Presidente del Concejo, instruye en sala al Secretario de Acta para que tome nota de las solicitudes formuladas por todos y cada unos de los miembros del Concejo, y las derive a las Unidades Municipales pertinentes.

2. **APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-**

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma. El Honorable

Cuerpo de Concejales señala no tener reparos a la misma. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo.

ACUERDO N°123/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, el acta correspondiente a la (22ª) Vigésimosegunda Sesión Ordinaria del Concejo 2014.*

3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. (SECRETARIA MUNICIPAL).

El Sr. Secretario Municipal señala que se ha Recepcionado invitación a un seminario dirigido al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, del cual procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°124/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, la asistencia de todos y cada uno de los Honorables Concejales al curso seminario taller "presentación presupuesto 2015 Municipalidades y Direcciones de Educación y Salud Municipales" a realizarse en la Ciudad de Santiago entre el 21 y el 22 de Agosto de 2014.*

4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

5. Casos Sociales. (DIDECO)

ACUERDO N°125/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, a titulo de ayuda social, la subvención económica por la suma de \$196.000, respecto de doña Daniela Valenzuela Ilabaca, RUT: 16.433.560-7, para financiar gastos de traslado, estadía, alimentación, medicamento y exámenes de su hija Agustina Reyes Valenzuela quien padece Cardiopatía Congénita no Quirúrgica. Asimismo se aprobó ayuda social, a titulo de subvención económica por la suma de \$372.000, a favor de doña Marisel Garrido Figueroa, RUT: 14.624.701-6, para financiar por cuatro meses la compra de leche Ensure y pañales de adulto respecto de su hija Nallely Barraza, quien padece de Militis Transversal. De igual modo se aprobó como ayuda social, la subvención económica por la suma de \$365.000, a favor de doña Mackarena Quiñones Hurtado, RUT: 16.351.450-8, para proceder al pago del Servicio funerario de su madre, dirigente vecinal de la Comuna, Señora Julia Hurtado Sepúlveda.*

6. Aprobación de subvención para Conjunto folklórico Nuestras Raíces. (DEPORTES Y CULTURA).

ACUERDO N°126/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó la subvención económica a favor del Centro Cultural y Social "Conjunto de Danzas Folklóricas Nuestras Raíces", por la suma de \$700.000, para financiar gastos de traslado del Conjunto, al Tercer Festival Internacional "Pasión por lo Nuestro, Amor por la Danza", que se celebrará en la localidad de Trujillo, del País vecino del Perú, entre el 21 y el 24 de Agosto de 2014.*

7. Patentes de Alcohol. (RENTAS)

ACUERDO N°127/2014: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó la solicitud de Patente, en condición de transferencia definitiva a favor del cesionario Don Gabriel González Guzmán, RUT: 09.432.207-3, respecto de la patente tipo botillería Rol 400047, siendo el cedente Doña Rosa Elena Rojas, RUT: 05.823.978-K. De igual modo, con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la solicitud de patente en condición de pre aprobación respecto del giro minimercado con venta de alcohol solicitado por la contribuyente Doña Verta Mamani Cáceres, RUT: 21.556.279-4. Asimismo con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se tuvo por aprobado el informe entregado respecto de las patentes de alcoholes no pagadas al 31 de Julio del 2014 acordando el Concejo proceder a su remate de conformidad a lo dispuesto por la Ley del Ramo y la Ordenanza Municipal respectiva.*

8. Aprobación Comodato de Multicancha y Sede Social Juntas de Vecinos Mirador del Pacifico y aprobación de Comodato Sede Social junta de Vecinos Isabel Allende.(DIRECCION JURIDICA)

ACUERDO N°128/2014: *Con la ausencia de la sala de la Concejal señora Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó el Comodato de la Multicancha y Sede Social a favor de la Junta de Vecinos mirador del Pacifico, Personalidad Jurídica 06-V del año 2006, siendo su actual presidente y representante legal doña Johana Villalobos Guillen, RUT: 12.610.800-1. Respecto del Comodato solicitado por la Junta de Vecinos Isabel Allende se aclara por la Dirección Jurídica Municipal que solo procede otorgar un permiso precario.*


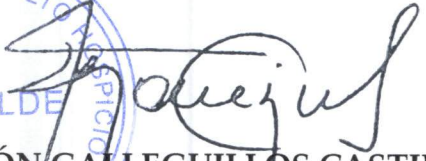
9. Aprobación contratación por Trato Directo de Servicios de Avisaje Publicitario en el "Diario Longino".(SECOPLAC)

ACUERDO N°129/2014: *Con la ausencia de la sala de la Concejal señora Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó la Contratación por trato directo de los Servicios de Avisaje Publicitario en el "Diario Longino", que comprende aviso a pagina completa, a todo color en contraportada y la entrega de 200 periódicos por día, de lunes a viernes, para su distribución gratuita, en dependencias Municipales, por la suma única y total de \$2.240.000 mensuales, reajustables anualmente, y por un plazo total de 2 años; todo ello en el marco de lo dispuesto por la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, en su Artículo 8° letra d) y 10° numeral 4) de su Reglamento.*

10. Aprobación Adjudicación Proceso Licitatorio "SUMINISTRO DE MEDALLAS, COPAS Y GALVANOS PARA DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y CULTURA". (SECOPLAC)

ACUERDO N°130/2014: *Con la ausencia de la sala de la señora Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó Adjudicar el proceso licitatorio denominado "SUMINISTRO DE MEDALLAS, COPAS Y GALVANOS PARA DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y CULTURA", según ID 3447-164-LE14, al proponente "RIGOBERTO GOMEZ CONTRERAS", RUT: 12.226.883-7, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en la bases de licitación.*

Con lo actuado y registrándose las 17:00 horas del día 12 de Agosto de 2014, se pone término a la vigesimotercera (23ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal